

**RESOLUCIÓN CONCEJAL DE HACIENDA: D. MARTÍN ALONSO MANNENS.
EXpte. 1169/2026.
ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº4/2026 - EJERCICIO 2026.
PROCEDIMIENTO: TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS MISMO ÁREA 1.**

HECHOS

Que por parte de la Concejalía de Mantenimiento Urbano se han presentado diversas solicitudes para la tramitación de una transferencia de crédito, incrementando unas partidas, en detrimento de otras aplicaciones presupuestarias, que constan en el expediente.

Que por el Sr. Interventor Accidental se ha emitido el preceptivo informe con fecha 04/03/2026 y (CSV): 90FEC13D13672F371743A84AFA2928D0 que consta en el expediente.

Que, de conformidad con la legislación y las bases de Ejecución del Presupuesto vigente, corresponde a esta Concejalía de Hacienda, según Decreto de delegación de fecha 27 de junio de 2024, con CSV:52EAD941-40D6-4FAC-904C-B4D979385EE6-1434590 la orden de incoación de expedientes de transferencias de crédito que se produzcan entre partidas presupuestarias correspondientes a la misma Área de Gasto.

Que en el expediente queda suficientemente especificada la no vulneración de las limitaciones establecidas por el artículo 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Por todo ello, **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar el M.C. Nº4/2026 de modificación del Presupuesto vigente por el que se imputan las cantidades del crédito previsto inicialmente en el estado de gastos del presupuesto vigente en las partidas que se señalan a las partidas que se indican a continuación:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Altas en Aplicaciones de Gastos

PROGRAMA	CONCEPTO	IMPORTE
165/61900	Alumbrado Público. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	50.000,00€
171/62500	Parques y Jardines. Mobiliario.	178.849.41€
	Total	228.849,41€


Bajas o Anulaciones en Concepto de Gastos

PROGRAMA	CONCEPTO	IMPORTE
1621/22700	Recogida de Residuos. Limpieza y aseo.	228.849,41€
	Total	228.849,41€

SEGUNDO: De la presente resolución se procederá a dar cuenta al Pleno de la Corporación de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor.

En Humanes de Madrid, a fecha de la firma electrónica
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA



Firmado por:	MARTÍN ALONSO MANNENS - Concejal Delegado Hacienda - Decreto 27/06/2024	Fecha: 05-03-2026 13:08:12	
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 660/2026	Fecha: 06-03-2026 09:21	
<p>Código Seguro de Verificación (CSV): DF0CA91A4EB49E103CC760C2818D53EE Comprobación CSV: https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/DF0CA91A4EB49E103CC760C2818D53EE</p>			
Fecha de sellado electrónico: 06-03-2026 09:21:59	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 09-03-2026 07:49:17	